ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
SECTOR ESPAÑA				
1	21/10/2026	Expansión 30	La farmacéutica Towa redujo un 31% el consumo de agua en seis años	Escrita
2	21/10/2026	Las Provincias Valencia 6-7	La gran obra pendiente del Gobierno que habría reducido el daño en Oliva	Escrita
3	21/10/2026	Última Hora 34	El Pla blindará el abastecimiento de agua con la interconexión de sus redes municipales	Escrita
4	21/10/2026	Canarias7 11	El Sureste invierte 3,4 millones en mejorar el tratamiento de aguas en la d...	Escrita
5	21/10/2026	Canarias7 16	Luz verde judicial a mantener las garantías por la resolución del contrato del ciclo integral del agua	Escrita
6	21/10/2026	lasnoticiasrm.es	El PSOE exige explicaciones por el contrato del agua de Caravaca tras las informaciones de LasNoticiasRM	Digital
7	20/10/2026	La Razón	Los embalses andaluces encadenan cinco meses perdiendo agua y se sitúan a m...	Digital
8	20/10/2026	La Razón	Oliva, epicentro de la dana, revisa sus infraestructuras mientras los vecinos achican agua	Digital
9	20/10/2026	El Periódico de España	Una exconsejera de Gallardón afirma que Ignacio González ocultó los vínculos de su familia con un contrato del Cana...	Digital
10	20/10/2026	OK diario	La alcaldesa socialista de Alcalá de Guadaíra sube el recibo del agua pese a anunciar una congelación de las tarifa...	Digital
11	20/10/2026	Diario de Mallorca	El Pla de Mallorca proyecta conectar las redes de agua de cinco municipios	Digital
12	20/10/2026	El Confidencial Digital	Telefónica lanza una plataforma propia para la gestión inteligente de los contadores de agua	Digital
13	20/10/2026	DiariodeLanzarote.com	El Consorcio del Agua de Lanzarote gana una nueva batalla judicial a Canal de Isabel II	Digital
SECTOR COLOMBIA				
14	20/10/2026	Extra Bogotá 21	77 LITROS POR SEGUNDO	Escrita
15	21/10/2026	diariodelsur.com.co	Bogotá podrá reutilizar hasta 77 litros por segundo de agua tratada de la P...	Digital
SECTOR MÉXICO				
16	21/10/2026	eclipsebcs.com.mx	Atiende OOMSAPAS Los Cabos afectaciones a colectores por lluvias recientes en Cabo San Lucas	Digital

Expansión

Publicación	Expansión General, 30	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	39 300	V. Comunicación	22 247 EUR (24,947 USD)
Difusión	30 300	Tamaño	199,19 cm² (18,6%)
Audiencia	118 000	V.Publicitario	6425 EUR (7205 USD)

aqualia



Planta de Towa en Martorells, Barcelona.

La farmacéutica Towa redujo un 31% el consumo de agua en seis años

Beatriz Treceño. Madrid

En su planta de Martorelles (Barcelona) impulsa la disminución y reutilización del agua

La farmacéutica japonesa Towa, cuya sede internacional está en Barcelona, redujo un 66% sus emisiones y un 31% el consumo de agua desde 2019. La compañía también ha disminuido un 19% los residuos generados y avanza en la eficiencia y optimización de sus procesos industriales. Entre las principales medidas implantadas destacan el uso de electricidad de origen renovable, la generación de energía fotovoltaica y la reutilización del agua en sus instalaciones.

Con el foco en 2030, el objetivo es reducir un 80% sus emisiones de alcance 1 y 2 y un 40% el consumo total de agua, respecto a 2019.

Una parte relevante de esta transformación se está produciendo en la planta de producción de Martorelles (Barcelona), donde Towa International ha puesto en marcha distintas iniciativas destinadas a reducir el consumo de agua y aumentar su reutilización. Entre ellas, destaca la instalación de un sistema avanzado de purificación de agua, basado en procesos de ósmosis inversa y electrodesionización continua, que permite generar un ahorro de 28.368 m³ de agua al año. A esta medida se suma la reutilización del agua de rechazo procedente de los procesos de ósmosis inversa para usos secundarios, como el riego y el saneamiento, con un ahorro adicional de 6.300 m³ anuales. La compañía también ha optimizado los procesos de limpieza, lo que permite ahorrar otros 1.751 m³ al año.

En la planta barcelonesa, Towa ha incorporado distintas iniciativas de circularidad y optimización de materiales, como la reutilización de palés de plástico, la reducción del peso del cartón, el reciclaje de plástico procedente de bidones de excipientes y la reutilización de distintos materiales y embalajes de transporte. Estas actuaciones permiten ahorrar 40.448 kg de materiales al año desde su implantación en 2024 y contribuyen a avanzar, con nuevos proyectos anuales, hacia un modelo de producción más eficiente en el uso de los recursos.

«-- Volver al índice

LAS PROVINCIAS

Publicación	Las Provincias Valencia, 6	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	22 735	V. Comunicación	23 964 EUR (26,873 USD)
Difusión	17 483	Tamaño	490,03 cm² (78,6%)
Audiencia	46 000	V.Publicitario	4902 EUR (5497 USD)

aqualia

La gran obra pendiente del Gobierno que habría reducido el daño en Oliva

Acuamed no ha comenzado la laminación y mejora del drenaje de la rambla Gallinera, pendiente desde 2015



JC. FERRIOL MOYA
Valencia

La última dana ha vuelto a hacer evidente la necesidad de contar con infraestructuras que contribuyan a reducir el riesgo que suponen las lluvias torrenciales para los ciudadanos y sus bienes. Oliva, en esta ocasión, ha sido la localidad más afectada por unas precipitaciones que han batido todos los récords.

El caso de este municipio, arrasado por una tromba de agua de 450 litros acumulados en 24 horas, pone de manifiesto, no obstante, el retraso en una intervención que, de haberse llevado a cabo, habría contribuido a reducir el impacto de estas lluvias. La prevención de inundaciones no puede quedarse en los planes y los informes: debe traducirse en obras. La seguridad de los municipios exige actuaciones concretas que reduzcan la peligrosidad y los daños.

Oliva lleva años esperando una obra fundamental, que es responsabilidad del Gobierno, y que de haberse ejecutado habría minimizado las consecuencias del temporal. Se trata de las obras de laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera, prevista ya en 2015 y mantenida en el Plan de 2023, y que en 2026 sigue sin haberse empezado.

Oliva está identificada oficialmente como una zona con alto riesgo potencial significativo de inundación. Así lo recoge el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco). La actuación sobre la rambla Gallinera tiene un coste estimado de 14 millones de euros, aunque en otros documentos se eleva ese presupuesto en el entorno de los 50 millones de euros. El proyecto de laminación y mejora del drenaje contempla una presa, un trasvase y encauzamientos para reducir los efectos de las avenidas, intervenciones que hacen pensar en que el coste se acerque más a esa segunda cifra que a la primera.

La competencia de esta actuación corresponde a la Administración General del Estado, a través de Acuamed, dependiente del Miteco. La planificación de las obras existe, y lo que está pendiente es su ejecución. Y no consta. Porque el último informe de seguimiento de ese Plan de Gestión del Riesgo de Inundación señala que las obras siguen sin haber comenzado.

El documento en cuestión, de 2025, señala que el riesgo de inundación no afecta únicamente al núcleo urbano de Oliva. De hecho, identifica distintos ríos y barrancos en los términos municipales de Pego y Piles, además de Oliva.

El documento también recoge otra área de riesgo vinculada al río Girona y diversos barrancos en Beniarbeig, El Verger, Pedreguer y Els Poblets. Y asume que la reducción del riesgo de inundación requiere planificación coordinación entre administraciones y ejecución de las infraestructuras necesarias para proteger a la población, las actividades económicas, el patrimonio y el medio ambiente. Es la propia Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) la que reconoce la importancia de esta actuación. «Las obras consisten en la realización de un conjunto de actuaciones: presa, trasvase y encauzamientos que palíen los efectos de las avenidas con periodicidad anual y permitan desaguar sin desbordar avenidas ordinarias, correspondientes a una avenida de diez años de periodo de retorno en la Rambla Gallinera».

La CHJ que dirige Miguel Polo señala también que con el desarrollo de este tipo de medidas «se contribuye de forma esencial al objetivo general de conseguir una reducción del riesgo a través de la disminución de la peligrosidad para la salud humana, las actividades económicas, el patrimonio cultural y el medio ambiente en las zonas inundables. Con esta tipología de medidas se trata de incrementar la capacidad del sistema para disminuir los daños que se producirían en la zona



Dos mujeres trabajan en la limpieza de sus casas, ayer en Oliva. JESÚS SIGNES

Abogan por recuperar el marjal y construir más balsas de laminación

Expertos y responsables políticos destacan las infraestructuras necesarias para proteger una zona muy sensible

A. TALAVERA
Alzira

La construcción de la presa de la rambla Gallineta no es la única medida que ayudaría a proteger la zona litoral. También se apunta a la necesidad de recuperar el uso agrícola del marjal Pego-Oliva para que sea una zona de acumulación de agua y así evitar que ésta avance causando daños como los producidos por Adam. En este sentido Félix Francés, catedrático en Ingeniería Hidráulica, señala que es importante adecuar la planificación de la edificación, que es lo que busca la última revisión del Patricova. En los años 60 se construyó en el cordón dunar y las edificaciones han ido ampliándose entre la costa y el núcleo urbano, siendo un área de gran riesgo y generando barreras para el agua.

En Oliva, la ciudad más afectada por esta dana, instalaciones tan importantes como su depuradora han quedado prácticamente inutilizadas. «Estamos evaluando los daños pero es necesario iniciar la nueva depuradora», comenta el edil de Urbanismo.

La Marina Alta ha sido otra comarca castigada. El Plan Director de Defensa contra las Avenidas en la Comarca elaborado por la CHJ en 2013 identifica 140 puntos con problemas de inundación, ya que desde ese momento pocas actuaciones se han llevado a cabo.

Gandia, por su parte, todavía tiene actuaciones pendientes como un nuevo tanque de tormentas de 6.000 metros cúbicos, un depósito de 5.000 y mejoras en la red. Una de las actuaciones ya ejecutadas es la balsa de laminación construida en el marco del proyecto de mejora del barranco de Beniopa, con una capacidad hidráulica de 36.000 metros cúbicos, pero en la última la Junta de Gobierno se aprobó habilitar otras dos balsas adicionales y mejoras en los pasos de caminos rurales y urbanizaciones.

«-- Volver al índice

LAS PROVINCIAS

Publicación	Las Provincias Valencia, 7	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	22 735	V. Comunicación	23 964 EUR (26,873 USD)
Difusión	17 483	Tamaño	228,99 cm² (36,7%)
Audiencia	46 000	V.Publicitario	2923 EUR (3278 USD)

aqualia

El municipio más golpeado por la dana está identificado oficialmente como zona de alto riesgo de inundación

inundable en cuestión». Y ni así. La obra sobre la rambla Gallinera estaba prevista en el Plan de 2015, y 11 años después sigue sin arrancar.

La lentitud del Gobierno con el impulso a las obras hídricas viene quedando de manifiesto, especialmente, desde el mes de octubre de 2024, cuando otra dana arrasó media provincia de Valencia y dejó 233 víctimas mortales. La inmensa mayoría de las grandes obras hidráulicas contempladas por el Ejecutivo de Pedro Sánchez siguen sin arrancar, motivo por el que el riesgo de que unas precipitaciones como las que se han producido este fin de semana siguen siendo igual de peligrosas. En el caso de Oliva, esas obras estaban reconocidas en un documento de hace más de una década. Y siguen sin arrancar, ni siquiera después de la tragedia de 2024.

El retraso en ese tipo de intervenciones puede estar en el origen del retraso en la convocatoria de la junta de gobierno de la CHJ, que desde el mes de julio de 2025 no ha vuelto a ser convocada. Un retraso, pese a haber comenzado ya la época de lluvias en la Comunitat, y que impide conocer novedades como, por ejemplo, la marcha de esas obras hidráulicas pendientes.

La Junta de Gobierno de la CHJ es un órgano en el que participan la administración del Estado, los usuarios del agua, los representantes de las comunidades autónomas y los de las provincias, en función del territorio afectado, en este caso, por el Júcar.

El pasado verano, el vicepresidente tercero y conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, y para la Recuperación, Vicente Martínez Mus, y el portavoz del Consell y titular de Agricultura, Miguel Barrachina, remitieron una carta en la que solicitaba la convocatoria urgente de esa junta de gobierno.

En su escrito, los dos miembros del Consell reclamaban que en esa reunión se abordara el estado de ejecución de las actuaciones del Plan Hidrológico, especialmente las medidas de protección frente a inundaciones, cuyo grado de ejecución era de solo el 3,92 %. Y que también se trataran las medidas preventivas y de actuación que está adoptando la CHJ ante el riesgo de nuevos episodios de dana durante el tramo final del verano. Ni se ha reunido esa junta de gobierno, ni se han ejecutado esas obras, ni se han instalado los sistemas de alerta temprana.



«-- Volver al índice

Ultima Hora

Publicación	Última Hora General, 34	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	45 000	V. Comunicación	17 857 EUR (20,025 USD)
Difusión	38 300	Tamaño	685,49 cm² (70,7%)
Audiencia	135 000	V.Publicitario	5831 EUR (6539 USD)

aqualia

El Pla blindará el abastecimiento de agua con la interconexión de sus redes municipales

▶ La Mancomunitat licita el **proyecto** para conectar Sineu con Costitx, Montuïri, Lloret, Pina y Algaida

▶ La comarca busca **estrategias** para hacer frente a la escasez mientras espera que llegue la red autonómica

Lola Olmo

La Mancomunitat del Pla impulsa un proyecto para garantizar el suministro de agua potable en sus municipios, mediante la interconexión de las redes municipales de abastecimiento de Sineu, Montuïri, Lloret de Vistalegre, Costitx y Algaida, además del núcleo *algaidí* de Pina. La redacción del proyecto ha salido a licitación por 320.998,49 euros y será sufragada por el Consell de Mallorca a través de una subvención del Pacte per l'Aigua 2025.

La iniciativa pretende avanzar hacia un sistema de abastecimiento más seguro y eficiente, que permita mejorar la gestión de los recursos hídricos y garantizar el suministro de agua potable en los municipios del Pla ante episodios de escasez como los vividos en los últimos veranos, mientras la comarca espera que llegue la anhelada conexión con la red autonómica. Para ello, la Mancomunitat ha comprado una parcela en Sineu en la que el Govern tiene que construir un depósito de distribución. «De los 11 municipios del Pla que tenemos mancomunado el suministro de agua, hemos escogido comenzar por Sineu porque es donde estará el depósito que será el punto de partida de toda la red, y por los municipios más afectados por la sequía o por la falta de calidad del agua», explica la presidenta de la Mancomunitat, Joana Maria Pascual. El objetivo de la entidad supramunicipal es que «el día que llegue la red del Govern, que se prevé para 2028, tengamos proyectos terminados para distribuirla entre los municipios que lo necesitan y, mientras tanto, no dejamos perder subvenciones para avanzar en este camino».

No todos los municipios del Pla están en la misma situación. Maria, Ariany y Petra ya están conectados a la red en alta. El proyecto de interconexión entre municipios que se licita ahora prevé una ejecución por fases. La fase I incluye tres tramos. El primero parte del depósito proyectado en Sineu (A) hasta el punto B, donde se bifurcan el tramo que suministrará al municipio de Sineu (B-C), y el que llegará hasta Montuïri (B-D), el más largo.

La fase II arranca en la salida de Sineu hacia Costitx (tramos B-E y E-F) con una distancia total de casi 9 kilómetros. Además, se incluye un tramo de la fase IV de interconexión para construir una derivación hacia Lloret que continuará hasta Pina y Algaida, cuyo trazado todavía está por definir. El plazo para presentar propuestas a la licitación finaliza el 18 de noviembre, mientras que la entrega del proyecto debe concluir como máximo el 29 de junio de 2027, debido a las condiciones marcadas para la subvención otorgada a este proyecto. En la adjudicación, la oferta económica supondrá el 40 por ciento de la valoración, mientras que los criterios técnicos representarán el 60 % restante, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Planificación del futuro

Una vez redactados los proyectos de cada fase, la Mancomunitat del Pla dispondrá de la documentación necesaria para planificar e impulsar la futura ejecución de las conexiones entre las redes de los cinco municipios. Asimismo, cada ayuntamiento cuenta con sus propios planes de resiliencia para afrontar la combinación de escasez de agua con una alta demanda en verano. Lloret tiene previsto interconectar la red municipal con la de una empresa privada de la zona como recurso puntual y para mejora la calidad del agua.



Trazado orientativo del anteproyecto. No constituye el trazado ejecutivo definitivo.

▶ **PROYECTO**
La redacción del proyecto tiene un coste de 321.000 euros, que financiará el Consell de Mallorca





En busca de soluciones. **A la izquierda, la parcela adquirida en Sineu por la Mancomunitat del Pla para que el Govern construya el depósito principal. Arriba, Joana Maria Pascual, presidenta de la entidad.**

▶ **FASES**
La interconexión se hará en distintas fases con punto de salida en el futuro depósito distribuidor de Sineu

«-- Volver al índice

Canarias7

Publicación	Canarias7 General, 11	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	13 360	V. Comunicación	5 188 EUR (5,817 USD)
Difusión	10 559	Tamaño	211,34 cm² (38,0%)
Audiencia	37 000	V.Publicitario	1722 EUR (1931 USD)

aqualia

El Sureste invierte 3,4 millones en mejorar el tratamiento de aguas en la depuradora

La obra, cofinanciada por el Cabildo, renovará el pretratamiento de la EDAR de Arinaga para mejorar la respuesta ante lluvias intensas

CRISTINA GONZÁLEZ OLIVA
Agüimes



Celebración de la Junta General de la Mancomunidad, donde se aprobó el expediente. C7

La Mancomunidad del Sureste aprobó este martes en una Junta General el expediente de contratación de las obras de modernización de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), ubicada en el polígono industrial de Arinaga, con una inversión total de 3,49 millones de euros. La actuación permitirá renovar el sistema de pretratamiento, mejorar la gestión de los caudales que llegan durante los episodios de lluvias intensas y reforzar la seguridad ambiental del servicio que atiende a Agüimes, Ingenio y Santa Lucía de Tirajana.

El proyecto cuenta con una aportación de 2.799.764,25 euros del Cabildo, a través del Plan de Cooperación con las Mancomunidades, mientras que la entidad comarcal financiará los 695.426,71 euros restantes. El plazo estimado de ejecución es de 12 meses y, según explicó el gerente de la Mancomunidad, Abel Ghosheh, las obras podrían comenzar a principios de 2027.

El presidente de la Mancomunidad y alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, que compareció junto a los regidores de Ingenio y Santa Lucía, Vanesa Martín y Francisco García, subrayó que esta inversión forma parte de la estrategia de gestión integral del agua de la comarca, que incluye también la ampliación de la desaladora con 5.000 metros cúbicos diarios adicionales. «Tenemos que ampliar la depuradora para poder atender precisamente cuando hay una mayor afluencia, coincidiendo con lluvias», señaló.

La obra no supondrá un incremento de la capacidad nominal de la depuradora, actualmente de 18.000 metros cúbicos diarios, sino una mejora del tratamiento inicial del agua residual que llega a la instalación, especialmente cuando las precipitaciones elevan el caudal de entrada. El objetivo es que el agua que entra sea sometida a un tratamiento inicial más eficaz y que los residuos sólidos, las arenas y otros materiales se separen correctamente antes de que pase a las siguientes fases del proceso.

La EDAR dispone actualmente de un tratamiento terciario con capacidad para 6.000 metros cúbicos diarios. Los 12.000 metros cúbicos restantes reciben el tratamiento correspondiente a las otras fases de depuración. El proyecto contempla la construcción de una nueva conducción de entrada de aguas residuales para facilitar la llegada del caudal y reducir los problemas que pueden producirse durante las precipitaciones intensas. También se instalarán nuevas rejas automáticas y sistemas de filtrado para retirar toallitas, plásticos y otros residuos que dificultan el funcionamiento de los equipos. La modernización responde al crecimiento demográfico de los tres municipios.

«-- Volver al índice

Canarias7

Publicación	Canarias7 General, 16	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	13 360	V. Comunicación	3 881 EUR (4,352 USD)
Difusión	10 559	Tamaño	129,81 cm² (23,4%)
Audiencia	37 000	V.Publicitario	1247 EUR (1398 USD)

aqualia

Luz verde judicial a mantener las garantías por la resolución del contrato del ciclo integral del agua

El auto emitido esta semana evita la entrega de 8 millones de euros a Canal de Isabel II, sin entrar en el fondo del litigio

CANARIAS7
Arrecife

El Consorcio del Agua (Cabildo y consistorios) ha obtenido una resolución judicial favorable en el litigo abierto por Canal de Isabel II, contra la resolución del contrato de concesión del ciclo integral del agua. El Tribunal de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria ha desestimado la medida cautelar destinada a suspender la incautación de las garantías acordada en junio.

La decisión judicial mantiene la posibilidad de ejecutar la incautación mientras continúa la tramitación del recurso, según nota de la primera Corporación. El auto, firmado el lunes 19 por la magistrada de la plaza 3 de la Sección Contencioso-Administrativa, rechaza la petición formulada por los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid, en representación de Canal de Isabel II. La resolución se circunscribe a esta medida cautelar y no prejuzga la sentencia que se dicte sobre el fondo del procedimiento. Las garantías ascienden a 8 millones de euros.

La resolución responde a una de las peticiones cautelares de las que el Consorcio del Agua informó el pasado 1 de octubre, tras recibir la notificación judicial de los recursos de Canal de Isabel II (matríz de Canal Gestión Lanzarote), contra la rescisión del contrato suscrito en 2013 y la reversión y toma de posesión del servicio.

La decisión judicial valora que la solvencia económica que se presume a la Administración, que permite responder a las consecuencias económicas de una eventual sentencia favorable a la recurrente. Asimismo, recoge que no se ha ofrecido caución y que los motivos de nulidad alegados no pueden analizarse en este trámite cautelar. Tampoco se aprecia que concurran los supuestos excepcionales que permitirían acordar la suspensión por apariencia de buen derecho, al tratarse de cuestiones cuya valoración debe corresponder al procedimiento principal.

El auto no impone las costas de este incidente a ninguna de las partes y establece que cabe recurso de apelación, en el plazo de quince días desde su notificación a las partes.

El presidente del Cabildo , Oswaldo Betancort, celebra que la decisión judicial permita mantener la ejecución de lo acordado respecto a las garantías; añadiendo que «el Consorcio seguirá defendiendo sus decisiones ante los tribunales, con el respaldo del trabajo de los servicios técnicos y jurídicos y con un objetivo claro», dice en la comunicación cabildicia, «proteger a los ciudadanos y garantizar un servicio de agua a la altura de las necesidades de ambas islas».

Por su lado, el vicepresidente del Consorcio del Agua, Domingo Cejas, destaca que «esta resolución permite continuar con la ejecución de la incautación de las garantías mientras se tramita el recurso; seguiremos actuando con responsabilidad y con el apoyo de los servicios jurídicos para defender el patrimonio público y los intereses de los usuarios».

«-- Volver al índice

Medio	lasnoticiasrm.es	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	414 EUR (464 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (168 USD)

https://lasnoticiasrm.es/2026/10/psoe-explicaciones-contrato-agua-de-caravaca/

El PSOE exige explicaciones por el contrato del agua de Caravaca tras las informaciones de LasNoticiasRM

Los socialistas reclaman al alcalde aclarar el canon de diez millones para deuda municipal, las subidas previstas y los cambios para familias numerosas. Las informaciones publicadas por LasNoticiasRM.es sobre el futuro contrato del agua de Caravaca de la Cruz han provocado la reacción del PSOE local, que reclama al alcalde, José Francisco García, explicaciones sobre las consecuencias económicas de una concesión planteada para los próximos 25 años.

Por LasNoticiasRM • **original.**

Los socialistas reclaman al alcalde aclarar el canon de diez millones para deuda municipal, las subidas previstas y los cambios para familias numerosas

Las informaciones publicadas por **LasNoticiasRM.es sobre el futuro contrato del agua de Caravaca de la Cruz** han provocado la reacción del PSOE local, que reclama al alcalde, José Francisco García, explicaciones sobre las consecuencias económicas de una concesión planteada para los próximos 25 años. Los socialistas cuestionan especialmente que las tarifas permitan recuperar un canon de diez millones de euros destinado a amortizar deuda municipal ajena al servicio.

La reacción llega después de que este medio haya informado sobre dos aspectos del estudio económico corregido: el mantenimiento de ese canon mientras disminuyen las aportaciones periódicas previstas para mejorar las redes y el incremento de las tarifas de abastecimiento, incluida la cuota fija doméstica. Las publicaciones también han abordado la previsión de fondos para posibles despidos y la eliminación de una exención para familias numerosas de categoría especial.

Caravaca prevé cobrar más por el agua y destinar casi 175.000 euros a posibles despidos

Caravaca prevé cobrar más por el agua y destinar casi 175.000 euros a posibles despidos

La secretaria general del PSOE de Caravaca, **Mari Cruz López**, pide que el Gobierno municipal explique las prioridades del modelo antes de comprometer el servicio durante un cuarto de siglo. La formación anuncia que solicitará una comparación completa entre los recibos actuales y los que resultarían de las tarifas propuestas.

El debate se refiere al estudio de viabilidad y a la estructura de costes aprobados por el Pleno el 28 de septiembre. **La concesión todavía no está adjudicada y las nuevas tarifas no han entrado en vigor**, por lo que sus condiciones definitivas pueden cambiar durante la tramitación.

Diez millones para deuda municipal que se recuperarían mediante las tarifas

El principal reproche socialista se dirige al canon inicial previsto en la operación. La futura adjudicataria adelantaría diez millones de euros al Ayuntamiento para amortizar deuda municipal y recuperaría esa cantidad mediante las tarifas durante los 25 años de concesión, con una imputación de 400.000 euros anuales.

«Estamos hablando de que los vecinos pagarían durante 25 años para que el Ayuntamiento pueda amortizar una deuda que no está directamente vinculada al servicio de agua», señala López.

Para el PSOE, el alcalde debe justificar por qué se incorpora esa carga al modelo económico del abastecimiento. La formación atribuye el origen de la deuda a la gestión de los gobiernos del Partido Popular y rechaza que su amortización condicione durante décadas los pagos de los usuarios.

«-- Volver al índice

La crítica también alcanza a la distribución de los recursos. Según recoge la nota socialista, la aportación periódica prevista para mejorar las infraestructuras pasa de **171.013,55 a 147.346,28 euros anuales**, una diferencia de 23.667,27 euros por ejercicio.

«Y lo más preocupante es que, mientras se mantienen intactos esos diez millones para la deuda, se reduce en casi 600.000 euros a lo largo de la concesión la aportación periódica prevista para mejorar las redes. El alcalde tiene que explicar por qué esa es la prioridad», afirma López.

La comparación de ambos estudios arroja una diferencia acumulada de 591.681,75 euros si se mantienen esas previsiones durante los 25 años. La cantidad efectiva podría variar, porque la aportación se calcula sobre los ingresos. Además, esa reducción afecta a las contribuciones periódicas para mejoras, no al programa inicial de inversiones, que el documento revisado eleva ligeramente.

Los socialistas reclaman que el Ayuntamiento detalle qué recursos se dedicarían a renovar las instalaciones y cuáles servirían para amortizar deuda.

Una comparación del recibo para saber cuánto pagaría cada familia

La segunda reclamación del PSOE se centra en el impacto sobre los hogares. La formación recoge el incremento previsto para la cuota fija doméstica del casco urbano: de **21,44 a 26,33 euros cada dos meses**, tomando como referencia la ordenanza de 2022 utilizada en el estudio.

Son 4,89 euros adicionales por bimestre, aproximadamente un 22,8%. Ese porcentaje corresponde exclusivamente a la cuota fija de abastecimiento y no al conjunto de la factura, que incorpora otros conceptos.

«Si una familia mantiene el mismo consumo, tiene derecho a saber por qué va a pagar más y, sobre todo, qué está pagando con ese incremento», sostiene la secretaria general socialista.

La información publicada por LasNoticiasRM.es este 20 de octubre explicó que conservar los 18 metros cúbicos incluidos en la cuota fija no impide que aumente el precio del abastecimiento. El documento contempla pagar más por esa cuota aunque el hogar no incremente su consumo.

El PSOE quiere que esa discusión se traduzca en ejemplos comprensibles. Por ello, solicitará una comparación que incluya abastecimiento, alcantarillado, cánones e impuestos, manteniendo iguales el consumo, la ubicación, el periodo de facturación y las características del contador.

«La gente no vive dentro de un estudio económico: abre un recibo y paga una factura. Por eso queremos que el Ayuntamiento ponga encima de la mesa una comparación clara entre el recibo actual y el que se propone», reclama López.

La petición pretende que los vecinos conozcan el resultado completo antes de la aprobación definitiva de las tarifas, sin confundir la evolución de un concepto concreto con el importe total que terminarían abonando.

El PSOE pide mantener la exención para las familias numerosas de categoría especial

La formación también reclama preservar la exención de la cuota fija de abastecimiento para las familias numerosas de categoría especial, recogida en la modificación de la ordenanza de mayo de 2022.

Según expone en su comunicado, esa cuota figura con importe cero tanto en el casco urbano como en las pedanías. Sin embargo, las tablas del estudio corregido prevén cobrar a estos hogares **21,44 euros cada dos meses en el casco y 19,96 euros en las pedanías**

Medio	lasnoticiasrm.es	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	414 EUR (464 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (168 USD)

https://lasnoticiasrm.es/2026/10/psoe-explicaciones-contrato-agua-de-caravaca/

Si esos importes se incorporan a la futura ordenanza, supondrían 128,64 y 119,76 euros anuales, respectivamente, únicamente por esa cuota y antes de impuestos. El cambio afectaría a esta exención concreta, sin que pueda afirmarse que desaparecen todas las bonificaciones para familias numerosas.

Los socialistas recuerdan que la protección fue impulsada por el propio Gobierno municipal en 2022 y piden aclarar por qué el nuevo modelo contempla volver a cobrar ese concepto.

La reacción del PSOE sitúa así en el debate político las decisiones económicas examinadas en las dos informaciones de este periódico: cuánto costaría el servicio a las familias, qué protección conservarían los hogares beneficiarios y qué parte de los ingresos se dedicaría a las redes o a la deuda municipal.

«Antes de comprometer a Caravaca de la Cruz durante un cuarto de siglo, el Gobierno de García tiene que explicar las cifras, las prioridades y el coste real para los vecinos», concluye López.

¿Quieres contactar con el autor de esta noticia?

Si has visto algún error en esta noticia o tal vez puedes aportar alguna información extra, puedes contactar directamente con nuestra redacción mandando un email a news@lasnoticiasrm.es o escribiendo un mensaje por Whatsapp en el teléfono 641387053. Estaremos encantados de atenderte.

Esta y otras noticias puedes tenerlas al instante subscribiéndote a nuestro canal de Telegram

Puedes subscribirte a nuestro nuevo canal en Telegram, y disponer de todas las noticias importantes de la web en tiempo real.

Recuerda, pincha en t.me/lasnoticiasrm y dale a subscribir al canal en tu aplicación Telegram.

!!Te esperamos en LasNoticiasRM¡¡

Tabla de Contenidos

«-- Volver al índice

LA RAZÓN

Medio	La Razón	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 438 903	V. Comunicación	22 449 EUR (25,174 USD)
Pág. vistas	7 913 966	V. Publicitario	6881 EUR (7716 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795272150

Los embalses andaluces encadenan cinco meses perdiendo agua y se sitúan a más del 68% de su capacidad

No hay preocupación porque los pantanos experimentan un crecimiento de más de 33 puntos respecto a la media de los últimos diez años

Redacción Andalucía • **original.**



Un embalse de Andalucía con su caudal de agua bajo La Razón La Razón

Las embalses andaluces continúan bajando sus reservas y encadenan más de cinco meses de pérdidas, situándose este martes 20 de octubre al 68,69% de su capacidad (7.614 hm3), según los datos publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) consultados por Europa Press.

Fue el pasado 19 de mayo cuando los embalses andaluces registraron la primera bajada --tras casi seis meses consecutivos ganando agua-- y se situaron al 86,7% (9.610 hm3), 18 puntos más que en la actualidad y 1.996 hm3 más.

Concretamente, comparando con la pasada semana las reservas han descendido 27 hm3. No obstante, cuentan con 2.956 hm3 más respecto a la misma semana de 2025.

De esta forma, los pantanos andaluces experimentan también un crecimiento de más de 33 puntos respecto a la media de los últimos diez años, que se sitúa al 34,86%, con 3.864 hm3, pero pierden 31 hm3 en relación a la semana pasada.

Sobre los últimos datos proporcionados por el Ministerio, los embalses de la cuenca del Guadalquivir, mayoritarios en la región, se sitúan al 68,5%, con 5.504 hm3, 17 hm3 menos en una semana. Superan la media de los diez últimos años (2.672 hm3) y mejoran en 2.194 hm3 el nivel de almacenamiento a esta fecha del año anterior, cuando la cantidad de agua acumulada se situaba en 3.310 hm3.

En la Cuenca Mediterránea andaluza también descienden ligeramente sus reservas hasta el 62,9%, con 739 hm3, cuatro menos en una semana. Asimismo, su reserva supera la media de los últimos diez años (440 hm3) y la del año pasado, cuando contenían 518 hm3 en este periodo.

Por su parte, las reservas de los embalses del Tinto, Odiel y Piedras en Huelva se mantienen

«-- Volver al índice

Medio	La Razón	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 438 903	V. Comunicación	22 449 EUR (25,174 USD)
Pág. vistas	7 913 966	V. Publicitario	6881 EUR (7716 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795272150

respecto a la pasada semana situándose en 140 hm3, al 61,1% de su capacidad. Además, la media de los últimos diez años (148 hm3) es ligeramente superior a la cifra registrada en la actualidad y cuenta con cinco hectómetros cúbicos menos que en la misma semana de 2025, fecha en la que alcanzaban 145 hm3.

La demarcación hidrográfica que incluye los embalses de Guadalete-Barbate en Cádiz desciende esta última semana y se sitúa al 74,6% de su capacidad total, con 1.231 hm3. Además, la reserva cuenta actualmente con 546 hectómetros más que en la misma semana de 2025, cuando se situaba en 685, y se mantiene por encima de la media de los últimos diez años (604 hectómetros).

La reserva hídrica española está al 57,2% de su capacidad total. Los embalses almacenan actualmente 32.062 hectómetros cúbicos (hm3) de agua, disminuyendo durante este período en 352 hm3 (el 0,6% de la capacidad total de los embalses).

Un embalse de Andalucía con su caudal de agua bajo La Razón La Razón

«-- Volver al índice

LA RAZÓN

Medio	La Razón	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 438 903	V. Comunicación	22 105 EUR (24,788 USD)
Pág. vistas	7 913 966	V. Publicitario	6881 EUR (7716 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795096030

Oliva, epicentro de la dana, revisa sus infraestructuras mientras los vecinos achican agua

El municipio aún no ha recuperado el abastecimiento de agua

original.



Imagen de bomberos trasladando a vecinos de las zonas de la Comunitat Valenciana afectadas por la dana Manuel Bruque Agencia EFE

El municipio de **Oliva** (Valencia), **uno de los más afectados por el temporal de lluvias intensas de la dana Adam** en Comunitat, ha amanecido con **calles todavía inundadas** y embarradas, la mayoría de caminos rurales sigue cortada mientras el ayuntamiento revisa infraestructuras públicas, como los centros educativos, y los vecinos siguen achicando agua de garajes y bajos.

Uno de ellos es el concejal de Educación, Hacienda y Comunicación, **Mario Vidal**, a quien el temporal sorprendió y aisló en la zona de la playa, que esta mañana, al igual que sus vecinos, **vaciaba el garaje con ayuda de bombas de achique mientras esperaba la llegada de un compañero del Ayuntamiento para que le recoja**, ya que su coche se inundó y ha quedado inservible.

"Iré al pueblo, me ducharé, llevo tres días sin poder ducharme, e iré al centro polivalente a coordinar los trabajos de hoy", ha señalado Vidal en declaraciones a EFE.

Vidal, que se ocupa del área de Educación, explica que esta mañana los técnicos municipales **se trasladarán a los centros educativos del municipio para valorar los daños**

El consistorio decidió ayer suspender las clases lectivas y hoy se valorará si continúa la medida dependiendo del estado de las infraestructuras.

"El que peor está es el instituto Gabriel Císcar, donde ha caído un muro, y falta por saber el estado del CEIP Lluís Vives, que está en una zona muy inundada", explica.

Sobre la **situación de las vías**, informa de que ya se puede acceder a todos las zonas del municipio aunque los caminos rurales siguen cortados.

Fin de rescates

«-- Volver al índice

LA RAZÓN

Medio	La Razón	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 438 903	V. Comunicación	22 105 EUR (24,788 USD)
Pág. vistas	7 913 966	V. Publicitario	6881 EUR (7716 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795096030

"La UME y Protección Civil nos informaron ayer de que, una vez **acabados todos los rescates y las actuaciones de más emergencias**, el siguiente paso era dar abastecimiento de agua", señala Vidal. También se ha restablecido la red eléctrica y de comunicaciones.

Visita de Pedro Sánchez

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, visitará este martes junto al president de la Generalitat, Juanfran Pérez Llorca, el Puesto de Mando Avanzado en Oliva y **mantendrá un encuentro con los responsables de los dispositivos de emergencias** y de coordinación, así como con alcaldes de municipios afectados por la dana.

El Centro Polivalente del municipio, habilitado como albergue provisional, acogió anoche a unos **300 vecinos evacuados de sus casas.**

Acompañarán al presidente la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant.

La visita, que se producirá a las 12:30, concluirá con una declaración institucional ante los medios de comunicación.

Imagen de bomberos trasladando a vecinos de las zonas de la Comunitat Valenciana afectadas por la dana Manuel Bruque Agencia EFE

«-- Volver al índice

el Periódico de España

Medio	El Periódico de España	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	65 094	V. Comunicación	5 671 EUR (6,359 USD)
Pág. vistas	325 470	V. Publicitario	1822 EUR (2043 USD)

aqualia

https://www.epe.es/es/madrid/20261020/exconsejera-gallardon-afirma-ignacio-gonzalez-135557861

Una exconsejera de Gallardón afirma que Ignacio González ocultó los vínculos de su familia con un contrato del Canal

EFE • **original.**



El expresidente madrileño Ignacio González durante su juicio en la Audiencia Nacional, el 13 de octubre.

Paz González García, que fue consejera del Gobierno madrileño de **Alberto Ruiz-Gallardón**, ha testificado en el juicio del caso Lezo que **Ignacio González** ocultó tratos de favor a familiares en contratos de Canal de Isabel II cuando era vicepresidente en el Ejecutivo regional de **Esperanza Aguirre**.

La **Audiencia Nacional** ha reanudado este martes el juicio al expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González por presuntas irregularidades en las **adjudicaciones de las obras de un campo de golf en terrenos de Canal de Isabel II** y de un contrato para la gestión de explotación de las instalaciones deportivas de este ente público madrileño para beneficiar a un hermano y un cuñado suyos.

Se trata del primer juicio a González por este caso de corrupción relacionado con el PP, por unos **hechos que se remontan a 2004 y 2006** cuando era vicepresidente del Gobierno autonómico encabezado por Esperanza Aguirre y presidía Canal de Isabel II.

La **Fiscalía Anticorrupción** pide en sus conclusiones provisionales seis años de prisión para Ignacio González, su hermano y su cuñado y para otros dos acusados, uno de ellos el entones director gerente de Canal de Isabel II, **Ildefonso de Miguel**.

En su escrito de acusación la Fiscalía relata que Canal de Isabel II convocó en 2003 un concurso para la remodelación de su depósito de agua de la **avenida de Filipinas** de Madrid con la ejecución de jardines, estanques, un campo de fútbol y un helipuerto, que se adjudicó a **Dragados** por 40.876.128 euros.

La fiscal explica que en 2004 Ignacio González e Ildefonso de Miguel impulsaron y facilitaron la tramitación de un modificado del concurso para beneficiar a familiares del primero eliminando el helipuerto y la zona de ajardinamiento e incluyendo un campo de golf con césped artificial.

Y añade que convinieron con Dragados que Canal de Isabel II le adjudicaría directamente a esta sociedad dicho modificado con la condición de que subcontratara para determinados trabajos a la empresa **Tecnoconcret Proyectos de Ingeniería S.L. (TCT)**, cuyos socios eran los otros tres acusados, **José Antonio C.M.**, **Pablo G.G.** y **José Juan C.E.**.

«-- Volver al índice

el Periódico de España

Medio	El Periódico de España	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	65 094	V. Comunicación	5 671 EUR (6,359 USD)
Pág. vistas	325 470	V. Publicitario	1822 EUR (2043 USD)

aqualia

https://www.epe.es/es/madrid/20261020/exconsejera-gallardon-afirma-ignacio-gonzalez-135557861

Según la fiscal, e**stos dos últimos, hermano y cuñado de Ignacio González**, ostentaban su titularidad en esa sociedad a través de personas interpuestas para ocultar sus vínculos familiares con el entonces vicepresidente de la Comunidad de Madrid.

Agrega que Canal de Isabel II convocó en 2006 otro concurso para la gestión de explotación de esas instalaciones deportivas y el 27 de diciembre de ese año el **Consejo de Administración** del ente público acordó su adjudicación a la unión temporal de empresas (UTE) formada por TCT y otras dos sociedades por 3.250.000 euros y un plazo de ejecución de cinco años.

Paz González afirma que no se informó al consejo

Este martes ha testificado Paz González García que fue entre 2001 y 2003 consejera de **Justicia y Administración Pública** en el Gobierno de la Comunidad de Madrid que presidió Alberto Ruiz-Gallardón y entre 2003 y 2007 concejala de **Medio Ambiente** del **Ayuntamiento de Madrid** bajo la alcaldía de este.

Y ha recordado que en 2006 era miembro del Consejo de Administración de Canal de Isabel II en su condición de concejala.

Paz González ha relatado que participó en la reunión del Consejo de Administración de Canal de Isabel II que aprobó la adjudicación del contrato para la explotación del campo de golf.

Ha explicado que Ignacio González, como presidente de Canal de Isabel II, dirigía la reunión e Ildefonso de Miguel, como director gerente, sometía los acuerdos a aprobación sin que en ningún momento se informara a los miembros del Consejo que dicho contrato se iba a adjudicar a una UTE en la que participaba una empresa vinculada a familiares del primero.

La fiscal le ha preguntado si consideraba que hubiera sido una información relevante para emitir el voto a lo que la testigo ha contestado: "Por supuesto".

"No conozco ninguna conducta ilícita de mi marido"

También ha testificado **Lourdes Cavero**, esposa de Ignacio González, que ha comenzado su declaración diciendo: "No conozco ninguna conducta ilícita de mi marido".

Noticias relacionadas

Lourdes Cavero ha asegurado que fue ella y no Dragados quien pagó los 23.000 euros del diseño y la construcción del jardín de su casa.

«-- Volver al índice

Medio	OK diario	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 737 871	V. Comunicación	24 074 EUR (26,996 USD)
Pág. vistas	9 558 290	V. Publicitario	7379 EUR (8274 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795316507

La alcaldesa socialista de Alcalá de Guadaíra sube el recibo del agua pese a anunciar una «congelación de las tarifas»

Ezequiel Marín @ezequiel_maring • **original.**

La alcaldesa socialista de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez, se encuentra en el centro de la polémica por el **incremento del 2% en el canon de mejora del agua**, una subida que, según denuncia Vox, repercutirá en la factura que pagan los vecinos del municipio sevillano pese al anuncio de congelación de las tarifas.

La formación liderada en el Ayuntamiento por Pedro Navarro sostiene que la medida supondrá un **aumento del importe final que tendrán que abonar las familias** alcalareñas. El partido critica que el Gobierno municipal del PSOE y Emasesa presenten la congelación de las tarifas como una medida para contener el gasto doméstico mientras se aplica un incremento en este concepto del recibo.

El canon de mejora es el elemento sobre el que Vox centra sus críticas a la política municipal relacionada con el suministro de agua. La formación considera que **el aumento del 2% contradice el mensaje de congelación** trasladado a los ciudadanos y sostiene que, en la práctica, las familias acabarán pagando más por este servicio.

El partido ha señalado directamente a Ana Isabel Jiménez por su responsabilidad política en esta decisión. La **regidora socialista forma parte del consejo de administración de Emasesa**, la empresa metropolitana encargada de la gestión del agua en Sevilla y varios municipios de su entorno. Vox considera que esta posición le otorga capacidad para defender los intereses de los vecinos de Alcalá de Guadaíra ante las decisiones que afectan a sus recibos.

Pedro Navarro ha **calificado de «farsa» el anuncio de congelación de las tarifas** y ha acusado al Ejecutivo local de ocultar el impacto económico de la medida. El portavoz municipal sostiene que el incremento del canon de mejora constituye una subida encubierta que terminará afectando a los hogares alcalareños.

«El recibo subirá sí o sí para cada familia alcalareña a través de la trampa del canon de mejora», ha afirmado Navarro, que responsabiliza a la alcaldesa de no frenar esta medida. El dirigente de Vox también ha reprochado a Jiménez que, a su juicio, **anteponga las directrices de su partido a la defensa de los intereses económicos** de los vecinos.

Vox reclama al Ayuntamiento una **reducción efectiva del precio del agua** y el fin de lo que considera campañas de comunicación que trasladan una imagen de congelación tarifaria sin reflejar el impacto del canon de mejora. La formación pide a la alcaldesa que intervenga para evitar que los ciudadanos tengan que asumir un mayor coste por el suministro. «Exigimos a la alcaldesa que **defienda de una vez por todas a las familias alcalareñas** frente a este expolio continuo en el recibo del agua», ha manifestado Navarro.

«-- Volver al índice

Medio	OK diario	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	1 737 871	V. Comunicación	24 074 EUR (26,996 USD)
Pág. vistas	9 558 290	V. Publicitario	7379 EUR (8274 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795316507



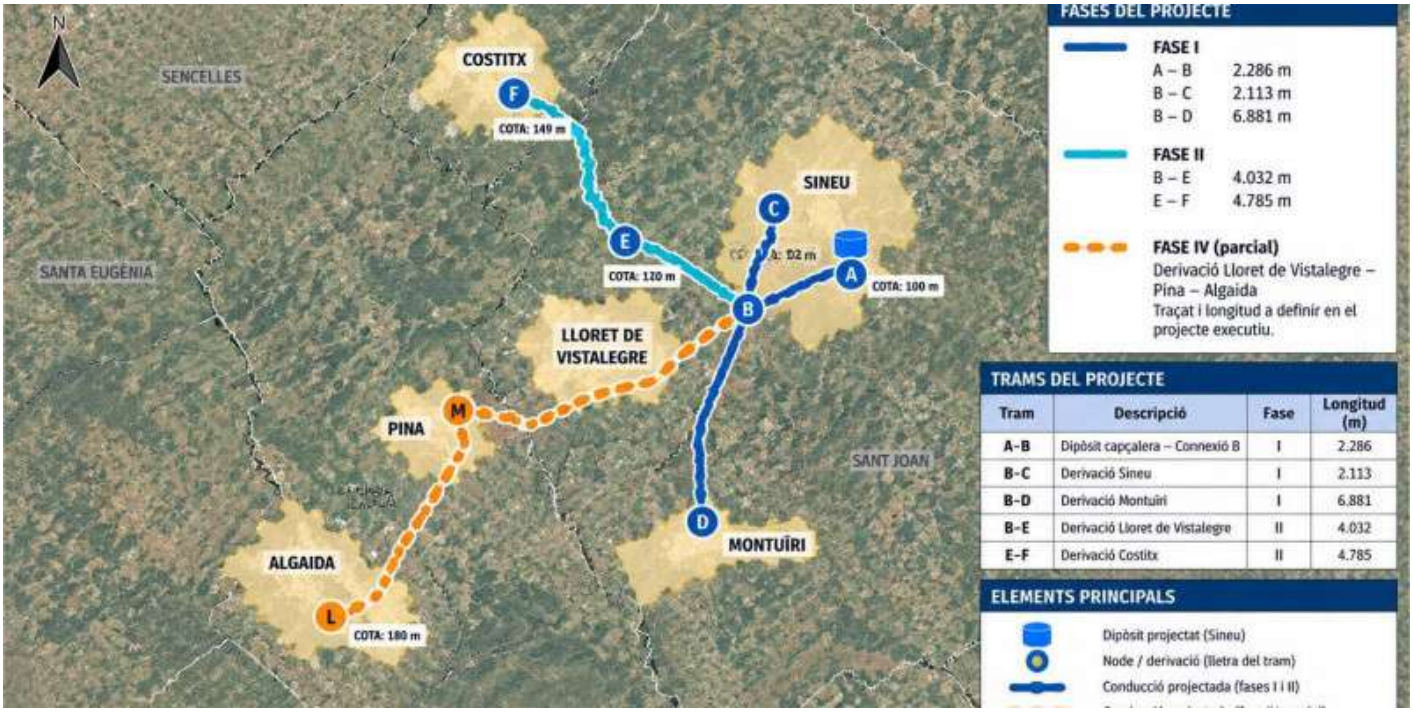
«-- Volver al índice

Diario de Mallorca

Medio	Diario de Mallorca	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	127 061	V. Comunicación	7 691 EUR (8,624 USD)
Pág. vistas	635 305	V. Publicitario	2553 EUR (2862 USD)

https://www.diariodemallorca.es/part-forana/2026/10/20/pla-mallorca-proyecta-conectar-redes-135547245.html

El Pla de Mallorca proyecta conectar las redes de agua de cinco municipios



La Mancomunitat licita por 321.000 euros la redacción de las actuaciones previstas en Sineu, Montuïri, Lloret, Costitx y Algaida La Mancomunitat Pla de Mallorca ha sacado a licitación por 320.998 euros la redacción del proyecto para interconectar las redes de abastecimiento de agua potable de Sineu, Montuïri, Lloret de Vistalegre, Costitx y Algaida.

La iniciativa pretende mejorar la garantía de suministro en estos cinco municipios y facilitar la gestión de los recursos hídricos disponibles. El contrato contempla la elaboración de los proyectos ejecutivos correspondientes a las fases I y II del sistema general de interconexión, así como la derivación entre Lloret de Vistalegre, Pina y Algaida, incluida en la fase IV. Los trabajos incluirán la definición técnica de las conducciones y conexiones hidráulicas, las instalaciones de bombeo, los sistemas de regulación y telecontrol, así como los estudios ambientales y la documentación necesaria para la posterior ejecución de las obras. El objetivo de la actuación es disponer de un sistema de abastecimiento interconectado que permita distribuir agua entre municipios, mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles y aumentar la capacidad de respuesta ante situaciones de escasez o incidencias en las redes.

La Mancomunitat señala que la iniciativa también pretende afrontar los problemas de disponibilidad y calidad del agua en la comarca. Consell de Mallorca La redacción del proyecto está financiada por el Consell de Mallorca, que ha concedido una subvención de 320.999,50 euros a través del programa Pacte per l'Aigua 2025.

El presupuesto base de licitación asciende a 320.998,49 euros, IVA incluido. El procedimiento de adjudicación es abierto y los criterios de valoración otorgarán un 60 % de la puntuación a la calidad técnica de las propuestas y el 40 % restante a la oferta económica. El calendario establece el 15 de junio de 2027 como fecha límite para entregar el proyecto ejecutivo definitivo, mientras que la finalización de los trabajos de redacción está prevista, como máximo, para el 30 de junio de ese año.

Una vez completada esta fase, la Mancomunitat dispondrá de la documentación necesaria para tramitar y planificar la ejecución de las obras. Suscríbete para seguir leyendo Agua Part Forana

«-- Volver al índice

ECD CONFIDENCIAL DIGITAL

Medio	El Confidencial Digital	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	34 956	V. Comunicación	3 564 EUR (3,996 USD)
Pág. vistas	230 770	V. Publicitario	1290 EUR (1446 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795315034

Telefónica lanza una plataforma propia para la gestión inteligente de los contadores de agua



* La compañía amplía sus capacidades en el sector del agua con esta plataforma que permite a los clientes gestionar de forma unificada las comunicaciones y los dispositivos, aportando inteligencia a los datos.

* La plataforma incluye funcionalidades para analizar el consumo de los contadores, supervisar el estado de estos dispositivos y gestionar alertas ante incidencias o comportamientos anómalos.

Telefónica anuncia hoy el lanzamiento de una plataforma propia para la gestión inteligente de los contadores de agua que permitirá a los clientes (empresas de utilities y ayuntamientos) recibir los datos de consumo para su correspondiente análisis y preparación de facturación, supervisar en remoto el estado de los dispositivos y detectar de forma anticipada posibles irregularidades en los consumos.

La plataforma está diseñada para ser compatible con contadores de diferentes fabricantes y se diferencia por ofrecer, gracias a las capacidades de red de Telefónica, una monitorización y gestión unificada de los dispositivos conectados y las comunicaciones asociadas.

Además, se integra de forma nativa con Kite, la plataforma de conectividad IoT de Telefónica, que opera sobre distintas tecnologías de red, y permite gestionar las comunicaciones de los contadores de forma centralizada.

Kite aporta capacidades avanzadas de seguridad y automatización para garantizar un servicio robusto y escalable en despliegues de miles de contadores distribuidos geográficamente.

Los clientes, que accederán de forma segura directamente a la plataforma cloud a través de un 'login', tendrán una visión integral de sus infraestructuras desplegadas para simplificar su operación diaria y tomar decisiones basadas en datos.

«-- Volver al índice

ECD CONFIDENCIAL DIGITAL

Medio	El Confidencial Digital	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	34 956	V. Comunicación	3 564 EUR (3,996 USD)
Pág. vistas	230 770	V. Publicitario	1290 EUR (1446 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795315034

Podrán consultar en la misma plataforma las lecturas de consumo, acceder a información histórica, comprobar el estado de los dispositivos y generar informes, así como configurar alertas y recibir notificaciones sobre posibles irregularidades.

Dario Cesena, director de IoT de Telefónica Tech, asegura: “La digitalización del sector del agua requiere herramientas sencillas, eficientes y capaces de transformar los datos en información útil para la gestión diaria.

Con esta nueva plataforma, que hemos desarrollado internamente, damos un paso más en nuestro propósito de ser la mejor vía de acceso a las tecnologías digitales al ayudar a empresas gestoras de agua y administraciones públicas a optimizar los recursos y avanzar hacia una gestión más inteligente y sostenible del agua”.

Gestión remota y alertas inteligentes El lanzamiento de esta plataforma refuerza el compromiso de Telefónica de ofrecer más y mejores servicios para los clientes, y contribuye a la transformación digital del sector del agua con herramientas sencillas de implementar que promueven la gestión inteligente de las redes de contadores de agua.

La plataforma incorpora funcionalidades que permiten recibir los datos de los consumos, supervisar el estado de los dispositivos y generar alertas ante posibles incidencias o comportamientos anómalos para agilizar la respuesta y mejorar la eficiencia operativa.

Destacan, por ejemplo, aquellas destinadas a identificar consumos de agua inusuales, detectar posibles fugas, avisar ante la ausencia de lecturas o alertar sobre desviaciones en los patrones habituales de consumo o sobre a manipulación del propio contador.

Asimismo, la herramienta permite modificar de forma remota determinados parámetros de funcionamiento, como la frecuencia de envío de datos o la solicitud de nuevas lecturas, reduciendo la necesidad de intervenciones sobre el terreno.

«-- Volver al índice

Medio	DiariodeLanzarote.com	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	9620	V. Comunicación	1 674 EUR (1,877 USD)
Pág. vistas	31 285	V. Publicitario	606 EUR (679 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795201897

El Consorcio del Agua de Lanzarote gana una nueva batalla judicial a Canal de Isabel II

El Consorcio del Agua de Lanzarote ha obtenido una nueva resolución judicial favorable en el procedimiento abierto por Canal de Isabel II contra la resolución del contrato de concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de Lanzarote y La Graciosa. El Tribunal de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria ha desestimado la medida cautelar con la que la empresa pretendía suspender la incautación de las garantías acordada por la Asamblea General del Consorcio el 1 de junio de 2026.

original.





Retirada del logo de Canal Gestión. Foto: Archivo.

El Consorcio del Agua de Lanzarote ha obtenido una nueva resolución judicial favorable en el procedimiento abierto por Canal de Isabel II contra la resolución del contrato de concesión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y reutilización de Lanzarote y La Graciosa. El Tribunal de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria ha desestimado la medida cautelar con la que la empresa pretendía suspender la incautación de las garantías acordada por la Asamblea General del Consorcio el 1 de junio de 2026.

Las garantías ascienden a ocho millones de euros, correspondientes a seis millones de garantía definitiva y dos millones de garantía complementaria. La decisión judicial mantiene la posibilidad de ejecutar la incautación mientras continúa la tramitación del recurso.

El auto, firmado el 19 de octubre por la magistrada de la plaza número tres de la Sección Contencioso-Administrativa, rechaza la petición formulada por los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid en representación de Canal de Isabel II. La resolución se circunscribe a esta medida cautelar y no prejuzga la sentencia que se dicte sobre el fondo del procedimiento.

«-- Volver al índice

Diariodelanzarote.com

Medio	DiariodeLanzarote.com	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	9620	V. Comunicación	1 674 EUR (1,877 USD)
Pág. vistas	31 285	V. Publicitario	606 EUR (679 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795201897

Esta resolución responde a una de las peticiones cautelares de las que el Consorcio del Agua de Lanzarote informó públicamente el pasado 1 de octubre, tras recibir la notificación judicial de los recursos de Canal de Isabel II contra la rescisión del contrato y la reversión y toma de posesión del servicio. En concreto, el tribunal rechaza ahora suspender la incautación de las garantías, mientras continúa la tramitación de los procedimientos sobre los acuerdos adoptados por unanimidad por la Asamblea General el 1 de junio.

El presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort, valora que la decisión judicial permita mantener la ejecución de lo acordado respecto a las garantías. "Nuestra responsabilidad es defender el interés general y los recursos públicos de Lanzarote y La Graciosa con rigor y seguridad jurídica", señala.

Betancort añade que "el Consorcio seguirá defendiendo sus decisiones ante los tribunales, con el respaldo del trabajo de los servicios técnicos y jurídicos y con un objetivo claro: proteger a los ciudadanos y garantizar un servicio de agua a la altura de las necesidades de ambas islas".

Entre los argumentos para desestimar la suspensión, el tribunal señala que la solvencia económica que se presume a la Administración permite responder a las consecuencias económicas de una eventual sentencia favorable a la recurrente. Asimismo, recoge que no se ha ofrecido caución y que los motivos de nulidad alegados no pueden analizarse en este trámite cautelar.

La magistrada tampoco aprecia que concurran los supuestos excepcionales que permitirían acordar la suspensión por apariencia de buen derecho, al tratarse de cuestiones cuya valoración corresponde al procedimiento principal.

Por su parte, el vicepresidente del Consorcio del Agua de Lanzarote, Domingo Cejas, destaca que "esta resolución permite continuar con la ejecución de la incautación de las garantías mientras se tramita el recurso. Seguiremos actuando con responsabilidad y con el apoyo de los servicios jurídicos para defender el patrimonio público y los intereses de los usuarios".

Cejas subraya que "la defensa de los recursos del Consorcio forma parte del compromiso con la mejora del ciclo integral del agua en Lanzarote y La Graciosa, que exige una gestión rigurosa y el cumplimiento de las obligaciones contractuales".

El auto no impone las costas de este incidente a ninguna de las partes y establece que cabe recurso de apelación en el plazo de quince días desde su notificación.

«-- Volver al índice

Medio	DiariodeLanzarote.com	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	9620	V. Comunicación	1 674 EUR (1,877 USD)
Pág. vistas	31 285	V. Publicitario	606 EUR (679 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795201897







«-- Volver al índice

Medio	DiariodeLanzarote.com	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	9620	V. Comunicación	1 674 EUR (1,877 USD)
Pág. vistas	31 285	V. Publicitario	606 EUR (679 USD)

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795201897





«-- Volver al índice

EXTRA

Publicación	Extra Bogotá General, 21	Fecha	20/10/2026
Soporte	Prensa Escrita	País	Colombia
Circulación	96 000	V. Comunicación	606 EUR (679 USD)
Difusión	288 000	Tamaño	98.558643981481 cm² (15,8%)
Audiencia	288 000	V.Publicitario	246 EUR (276 USD)

aqualia

ANLA autoriza el reutilizamiento de aguas residuales

77 LITROS POR SEGUNDO



Sergio Piñeros, director de ANLA.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) otorgó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá una concesión para reutilizar aguas residuales tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Salitre. La autorización permitirá aprovechar hasta 77 litros por segundo en actividades industriales que no requieren agua potable.

La decisión quedó establecida mediante la Resolución 002756 del 13 de octubre de 2026 y tendrá una vigencia de ocho años, contados desde la ejecutoria del acto administrativo. Además, la ANLA autorizó la instalación de un sistema para captar, derivar y conducir el agua tratada, de acuerdo con los diseños presentados por la empresa.

La gerente del Acueducto de Bogotá, Natasha Avendaño, señaló que esta alternativa puede ayudar a reducir la presión sobre las fuentes de agua potable, especialmente ante los desafíos asociados al cambio climático y al fenómeno de El Niño.

El recurso reutilizado podría destinarse a diferentes procesos que no requieren agua apta para consumo humano. Entre los usos identificados están la fabricación de concreto y asfalto, la limpieza de fachadas y vías, la refrigeración de centros de datos y el riego de jardines.

«-- Volver al índice

DIARIO DEL SUR

Medio	diariodelsur.com.co	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	Colombia
U. únicos	2660	V. Comunicación	299 EUR (335 USD)
Pág. vistas	356 505	V. Publicitario	119 EUR (133 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795728119

Bogotá podrá reutilizar hasta 77 litros por segundo de agua tratada de la PTAR Salitre

Bogotá podrá reutilizar hasta 77 litros por segundo de aguas residuales tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Salitre para actividades industriales que no requieren agua potable. La autorización fue otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), como parte de una estrategia para aprovechar el recurso hídrico y reducir la presión sobre las fuentes de abastecimiento de la capital.

Valerie Rosero • **original.**

«-- Volver al índice

DIARIO DEL SUR

Medio	diariodelsur.com.co	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	Colombia
U. únicos	2660	V. Comunicación	299 EUR (335 USD)
Pág. vistas	356 505	V. Publicitario	119 EUR (133 USD)

aqualia

https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1795728119

Imagen de portada · Grupo Editorial Central

Bogotá podrá reutilizar hasta 77 litros por segundo de aguas residuales tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Salitre para actividades industriales que no requieren agua potable. La autorización fue otorgada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), como parte de una estrategia para aprovechar el recurso hídrico y reducir la presión sobre las fuentes de abastecimiento de la capital.

La concesión quedó establecida mediante la Resolución 002756 del 13 de octubre de 2026 y tendrá una vigencia de ocho años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo. La decisión también permite implementar el sistema de captación, conducción y distribución necesario para trasladar el agua tratada hasta los lugares donde será utilizada.

¿Para qué se utilizará el agua tratada de la PTAR Salitre?

De acuerdo con la EAAB, el agua podrá destinarse a la fabricación de concreto y asfalto, la limpieza de calles y fachadas, el riego de jardines y la refrigeración de centros de datos, entre otras actividades que no requieren agua potable.

La Unidad de Mantenimiento Vial, el Jardín Botánico de Bogotá, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Metro Línea 1 y la empresa Cemex figuran entre las entidades y compañías que han manifestado interés en aprovechar este recurso.

La iniciativa busca sustituir parte del agua potable que actualmente se utiliza en procesos industriales y de mantenimiento urbano. De esta manera, el agua tratada podría destinarse a usos que no exigen calidad para consumo humano, siempre que cumpla las condiciones técnicas y ambientales correspondientes.

Una estrategia para fortalecer la seguridad hídrica

La gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Natasha Avendaño, destacó la autorización como un avance en la gestión sostenible del agua. La entidad considera que el reúso puede contribuir a disminuir la presión sobre el sistema de abastecimiento, especialmente ante los riesgos asociados al cambio climático y a episodios de sequía como los vinculados al fenómeno de El Niño.

La PTAR Salitre trata aguas residuales de la capital antes de que sean vertidas al río Bogotá. Su aprovechamiento posterior abre una alternativa para reducir el desperdicio de un recurso que todavía puede tener utilidad en determinadas actividades productivas.

El proyecto también se relaciona con los principios de economía circular, que promueven aprovechar materiales y recursos durante más tiempo y reducir la generación de residuos.

¿Qué sigue para la reutilización del agua en Bogotá?

La concesión permite avanzar en la infraestructura necesaria para captar y conducir el caudal autorizado. Su aplicación efectiva dependerá de la implementación del sistema y de la articulación entre la EAAB y los potenciales usuarios industriales.

Aunque la autorización representa un paso importante, no significa que toda el agua tratada de la planta vaya a reutilizarse ni que el recurso sea apto para consumo humano. El uso estará limitado a actividades compatibles con sus características y con las condiciones establecidas por las autoridades ambientales.

Con esta medida, Bogotá busca diversificar las fuentes disponibles para usos no potables y avanzar hacia una gestión del agua más eficiente, en un contexto en el que la seguridad hídrica se ha convertido en una prioridad para la ciudad y la región.

«-- Volver al índice

eclipsebcs.com.mx

Medio	eclipsebcs.com.mx	Fecha	21/10/2026
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	143	V. Comunicación	377 EUR (422 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (168 USD)

aqualia

https://eclipsebcs.com.mx/atiende-oomsapas-los-cabos-afectaciones-a-colectores-por-lluvias-recientes-en-cabo-san-lucas

Atiende OOMSAPAS Los Cabos afectaciones a colectores por lluvias recientes en Cabo San Lucas

original

Se mantienen tres frentes activos con trabajo permanente en turnos matutino, vespertino y nocturno

Redacción

Los Cabos, Baja California Sur. - El Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS) informa a la población que personal de Operación y Mantenimiento trabaja de manera permanente para atender las afectaciones a los colectores derivadas de las lluvias recientes registradas en Cabo San Lucas.

Actualmente se mantienen tres frentes activos. En la colonia Tierra y Libertad se detectaron cuatro puntos obstruidos, de los cuales tres ya fueron atendidos. En este sector se han desazolvado más de 220 metros lineales de tubería, se han intervenido 22 pozos de visita y se realizaron dos reparaciones de tubería dañada por la corriente.



En el caso de la colonia Chula Vista, en el colector y zona sur, la corriente sepultó con arena los pozos de visita, por lo que en primera instancia se realizan labores de localización para posteriormente llevar a cabo el desazolve correspondiente.

El personal labora en turnos matutino, vespertino y nocturno, incluyendo fines de semana y días festivos, priorizando los casos más sensibles como viviendas, escuelas y centros de salud.

Se reconoce la paciencia de la ciudadanía y se informa que los trabajos continuarán de manera ininterrumpida hasta concluir con la atención de los puntos señalados.

«-- Volver al índice